

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Señores **accionistas**
EXPLORERCORPS.A.

En calidad de comisario de EXPLORERCORP S.A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía

EXPLORERCORP S.A. ha generado pérdida de **\$41.066,95** durante el ejercicio

económico del 2013.

De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera muy progresiva para los 2014.

Atentamente,



Álava Segura Marlene Lourdes

COMISARIO

C1: 1311325599